



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
COMITÉ INSTITUCIONAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
012/2022

"PAPELERÍA Y ÚTILES PARA OFICINA"

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 13:00 trece horas del día 08 ocho de julio de 2022 en la Sala de Juntas de la Secretaría Administrativa, en planta baja de la Unidad Administrativa Universitaria, ubicada en Cordillera de los Alpes, Esquina Villa de la Paz, Colonia Villas del Pedregal, C.P. 78218, En San Luis Potosí, S.L.P., México. La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con personalidad jurídica y patrimonio propio, conforme al Decreto N° 53, de fecha 10 de diciembre de 1949, expedido por el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, a través del Comité Institucional de Adquisiciones; y en cumplimiento de las disposiciones que establecen los artículos 71, 72 y 74 del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí; 1, 2 Fracción III, 3 y 8 del Reglamento de Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, se reunieron para la Junta de Aclaraciones de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 012/2022**, para la adquisición de **"PAPELERÍA Y ÚTILES PARA OFICINA"**; por parte de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí: C.P.C. y Lic. Ma. del Carmen Aranda Manteca, Secretaria Administrativa; Lic. Omar Leopoldo Guajardo Menchaca, Representante de la Contraloría General, Mtro. Gerardo Castañón Nieto, Representante de la Secretaría General, M.A. Pedro Jurado Hernández, Jefe del Departamento de Adquisiciones y Lic. Ana Luisa Moncada González, Jefe del Departamento de Legalidad.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN.

El M.A. Pedro Jurado Hernández menciona que de acuerdo a lo establecido en las Bases de la Licitación, se emiten aclaraciones y se responden las preguntas presentadas en tiempo y forma por los proveedores debidamente inscritos en el presente procedimiento:

ACLARACIONES:

Se acepta el envío por paquetería, por cuenta y riesgo del licitante, sin ninguna responsabilidad para la Institución, se recibirán a más tardar las 10:00 diez horas del día 15 quince de julio de 2022, en atención a M.A. Pedro Jurado Hernández, Jefe del Departamento de Adquisiciones, a la dirección de la Secretaría Administrativa, en planta baja de Unidad Administrativa Universitaria, Cordillera de los Alpes, esquina Villa de la Paz, Colonia Villas del Pedregal, C.P. 78218, San Luis Potosí, S.L.P.

En la dirección señalada para el acto de apertura no se recibirá ninguna propuesta por paquetería ni de manera presencial en horario distinto al señalado en el punto 3.1.2 de la convocatoria.

En relación al punto 5.2.1 SOBRE N° DOS relativo a propuesta técnica, de la Convocatoria; los catálogos o imágenes deberán estar plenamente identificados con la denominación social o nombre de la persona física; y marcados con el número exacto de la partida.

Los licitantes deberán de entregar muestras físicas de las partidas que se encuentren señaladas con la palabra "SI" en la columna correspondiente a "SOLICITA MUESTRA" en el Anexo Técnico de la presente Acta. Dichas muestras deberán estar plenamente identificadas con una etiqueta indicando: el número de convocatoria y el nombre o nominación del licitante y sello y/o firma del representante legal. La etiqueta deberá estar pegada a la muestra. Las muestras deberán coincidir con los productos descritos en su propuesta técnica y económica.

La entrega de muestras se realizará únicamente en el Almacén de la Secretaria Administrativa, ubicado en Cordillera de los Alpes esq. con calle Villa de la Paz, Colonia Villas del Pedregal C.P. 78218, en San Luis Potosí, S.L.P a más tardar a las 14:00 catorce horas del día 14 de julio de 2022, a las 14:00 catorce horas. El horario de recepción de muestras será de 09:30 a 14:00 horas.

No se recibirán muestras fuera de dicho horario ni fecha, ni en cualquiera otro Departamento o Área de la Secretaría Administrativa. El recibo de las muestras deberá de ser entregado dentro del sobre de la propuesta técnica (se adiciona como requisito en el numeral 8 del punto 5.2.1. Sobre No. 2 Propuesta Técnica).

Con motivo de lo asentado en los párrafos que anteceden se adiciona el numeral 9 al **APARTADO 6 "CRITERIOS DE EVALUACIÓN"** de la convocatoria, en los siguientes términos:

"9. Se requieren muestras de las partidas que se encuentren señaladas con la palabra "SI" en la columna correspondiente a "SOLICITA MUESTRA" en el Anexo Técnico de la presente Acta, con la finalidad de evaluar la calidad, resistencia, durabilidad y especificaciones de acuerdo a las marcas de referencia que se señalan en el Acta de Junta de Aclaraciones.

Las muestras serán devueltas previa solicitud al Departamento de Adquisiciones de los participantes en los 10 días hábiles a partir de la notificación del fallo, en caso de no acudir en el plazo señalado los participantes aceptan entregarla a la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, otorgándole los derechos relativos al uso, goce y/o destino final de la misma."

Se modifica el anexo 1 de la convocatoria, para quedar como se adjunta en formato de Excel a la presente. (Se señalan las partidas para las cuales se requieren muestras y se adicionan marcas únicamente de referencia)

Siendo las 13:30 trece horas con treinta minutos del día de la fecha, se da por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en ella intervinieron.



C.P.C Y LIC. MA. DEL CARMEN ARANDA MANTECA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA



M.A. PEDRO JURADO HERNÁNDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES



LIC. OMAR LEOPOLDO GUAJARDO MENCHACA
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA
GENERAL



MTRO. GERARDO CASTAÑÓN NIETO
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA
GENERAL



LIC. ANA LUISA PATRICIA MONCADA GONZÁLEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LEGALIDAD